

BASES DEL CONCURSO POPULAR DE TORTILLAS DEL JUEVES GRASO (CARNAVAL 2025)

De acuerdo con el calendario de fiestas tradicionales, el Ayuntamiento de Vilassar de Dalt convoca el Concurso popular de tortillas del jueves graso con el objetivo de fomentar las actividades populares e incentivar la participación ciudadana.

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Jueves, 27 de febrero, en la planta baja de La Estrella.

2. PROGRAMA

19.45 h Recepción de los participantes

20.00 h Preparación de la tortilla

20.45 h Finalización de la tortilla

21.00 h Cata del jurado, veredicto y entrega de premios

21.15 h Al finalizar la cata del jurado, las tortillas pueden ser degustadas por los concursantes y por el público asistente.

3. INSCRIPCIONES

La inscripción es gratuita, está abierta a todos los públicos y puede ser de una persona o formando equipo. En caso de equipo como mínimo una de las personas participantes tendrá que tener o ser mayor de 16 años. Deberán indicarse el nombre y los apellidos de los integrantes y el nombre de la tortilla.

Para realizar la inscripción hay que rellenar y presentar por registro una instancia genérica, en la Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt (Plaza de la Vila, nº 1) o bien, presentarla mediante la sede electrónica:

[Trámites y gestiones – Ayuntamiento de Vilassar de Dalt](#)

El plazo de presentación de inscripciones empieza a partir del día de la publicación de las bases en la página web del Ayuntamiento y finaliza el 25 de febrero de 2025.

Es importante indicar el número de teléfono y el correo electrónico de contacto.

Este concurso tendrá un máximo de 15 equipos participantes, por lo cual solo se aceptará la participación de las 15 primeras instancias, según el orden de presentación.

4. PARTICIPACIÓN

4.1. Sobre los equipos participantes

Previamente al día del concurso, el Ayuntamiento informará a cada persona participante o equipo participante si ha estado o no incluido en el concurso. Lo hará por vía telefónica o, en caso de no contestar, por correo electrónico y convocará a las personas concursantes incluidas para que se presenten el jueves 27 de febrero, a las 19.45 h, en la planta baja de La Estrella.

Hará falta que las personas participantes lleven el DNI para verificar la edad, si son menores de 16 años.

Se indicará el lugar asignado para cocinar y se facilitará un número de identificación a cada participante.

4.2. Sobre los ingredientes y materiales necesarios

Cada equipo tendrá a su disposición el siguiente material:

- Un fogón con bombona de gas butano

Cada uno de los equipos tendrá que llevar los ingredientes y enseres necesarios para la elaboración de su tortilla. Se admitirá que los complementos que se tengan que incorporar a la tortilla se lleven cocinados de casa.

Las personas concursantes serán las responsables del buen estado de los ingredientes utilizados para hacer la tortilla.

La medida de la tortilla tendrá que ser como mínimo para cuatro raciones.

4.3. Condiciones del concurso

Una vez empezado el concurso, los equipos dispondrán de un máximo de **45 minutos para cocinar su tortilla**. Transcurrido este tiempo y después del aviso del jurado, tendrán que apagar el fogón y guardar la tortilla en un plato. Estas se dispondrán en la mesa del jurado para degustarlas.

Cada equipo podrá hacer solo una sola tortilla quedando, por lo tanto, eliminadas las composiciones de varias tortillas como por ejemplo pasteles, etc. Es obligatorio que la tortilla incorpore algún componente sólido para mezclar con los huevos.

Todos los ingredientes serán comestibles, decoración incluida, por lo tanto, si hay algún elemento decorativo no comestible, restará fuera de concurso.

A continuación, el jurado probará las diferentes tortillas y se retirará para deliberar y emitir su veredicto, que será inapelable y que se hará público a continuación.

5. JURADO

El jurado estará formado por tres personas de la zona relacionadas con el mundo de la gastronomía, la restauración y el tejido asociativo y social de Vilassar de Dalt.

La identidad de las personas integrantes del jurado se dará a conocer en el momento de empezar el concurso.

6.- VEREDICTO Y PREMIOS

A criterio del jurado las tortillas se valorarán en función de dos categorías:

- Premio a la Tortilla más original
- Premio a la Tortilla con mejor gusto

Cada premio se dotará de un lote de productos de proximidad valorado en 35,00 € y un diploma.

En ningún caso una tortilla podrá ganar más de un premio. En el supuesto de que un participante esté formado por un grupo de dos o más personas el premio será el mismo y no se multiplicará por el número de personas.

La organización publicará la receta de la tortilla ganadora en la página web del Ayuntamiento de Vilassar de Dalt.

El resto de equipos recibirán un obsequio como agradecimiento por su participación.

7.- ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases, así como la aceptación de las decisiones tomadas tanto por el jurado como por la organización.

La organización y el jurado se reservan el derecho de tomar las decisiones oportunas en cuanto a todo lo que no esté previsto en estas bases.

8.- INFORMACIÓN

Para información y consultas pueden dirigirse a la técnica auxiliar de Cultura y Fiestas, Eva Valero:

☎ 661254935

✉ valerore@vilassardedalt.cat

🌐 <http://www.vilassar.cat>